

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Asunto: Actualización de de r.p.
Bitácora: 29/HR-0210/07/15
Oficio: DFT/G/1990/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón."

Tlaxcala, Tlax; a 07 de agosto de 2015

ING. FERNANDO SÁNCHEZ MADRID
REPRESENTANTE LEGAL DE
FABRICACIONES ESPECIALIZADAS DE TLAXCALA, S. A. DE C.V.
CALLE TENEXAC NÚM. 4
CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTÉNCATL I
TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TLAX.

En atención a su escrito recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual presenta la actualización como empresa generadora de residuos peligrosos por incremento de discos y polvos de metal y anexa las cantidades de los mismos, presentado en el trámite SEMARNAT-07-031 Modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos, registrado con número de bitácora: 29/HR-0210/07/15. Al respecto, le comunico lo siguiente:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los generadores de residuos peligrosos podrán actualizar la información del lugar donde generan sus residuos mediante la incorporación de los nuevos datos. Esta Delegación Federal en Tlaxcala, acusa de recibida la información de los nuevos datos en el sistema para fines estadísticos.

La Secretaría por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente realizará los actos de inspección y vigilancia, así como los relativos al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente ordenamiento y las que del mismo se deriven, con fundamento en lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

C.c.p.- Jaime Ramírez Rodríguez - Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente - Cd. Tlax.
C.c.p.- Expediente

RVCH/EPF/MMDLR